

CONSTANCIA SECRETARIAL: Riosucio, Caldas, veintinueve (29) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

1.- Los emplazamientos del desaparecido LUIS MARÍA TAPASCO GUERRERO se publicaron de la siguiente forma:

LUGAR	PRIMER EMPLAZAMIENTO		SEGUNDO EMPLAZAMIENTO		TERCER EMPLAZAMIENTO	
	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
Emisora	20-01-2020	20-03-2021	10-01-2021	10-05-2021	20-06-2021	20-10-2021
La patria	19-02-2020	20-06-2020	10-01-2021	10-05-2021	20-06-2021	20-10-2021
El espectador	25-02-2019	25-06-2020	24-05-2021	24-05-2021	20-06-2021	20-10-2021

2.- Igualmente el emplazamiento se subió a la página de personas emplazadas de la Rama judicial en las siguientes fechas:

25 de febrero de 2020.

Suspensión de términos judicial 15 de marzo de 2020.

Reanudación de términos 01 de julio de 2021

22 de enero de 2021

28 de junio de 2021

3.- A despacho del señor Juez para decidir.

ISRAEL RODRIGUEZ GÓMEZ
SECRETARIO

IFN- 425

2021-00201-00

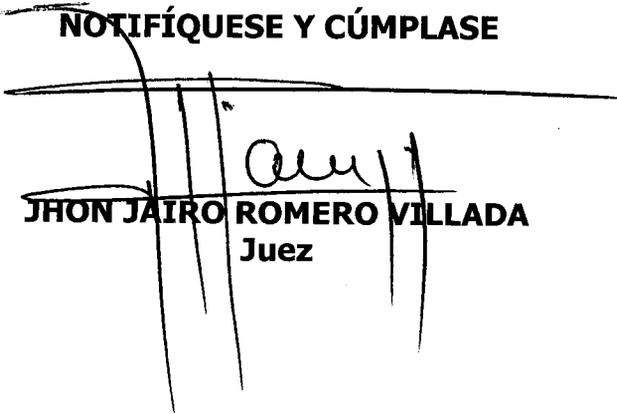
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

**Riosucio, Caldas, dos (02) de noviembre
dos mil veintiuno (2021)**

De acuerdo al informe secretarial que antecede, y como quiera que se encuentra legalmente surtido el emplazamiento del desaparecido LUIS MARÍA TAPASCO GUERRERO, de conformidad con el último inciso del artículo 108 del Código General del Proceso, en concordancia con el numeral 7º del artículo 47 ídem, se le designa como curador ad litem al doctor JAIME DARIO GARTNER RESTREPO, quien desempeñará el cargo en forma gratuita como defensor de oficio.

El nombramiento es de forzosa aceptación, salvo que el designado acredite estar actuando en más de cinco (5) procesos como defensor de oficio. En consecuencia, el nombrado deberá concurrir inmediatamente a asumir el cargo, so pena de las sanciones disciplinarias a que hubiere lugar, para lo cual se compulsarán copias a la autoridad competente (num. 7º del art. 47 ídem).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


JHON JAIRO ROMERO VILLADA
Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA
RIOSUCIO-CALDAS

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR
FIJACIÓN EN ESTADO _____ DEL _____ DE
_____ DE 2021

ISRAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ
Secretario

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

